



## DEPARTMENT OF ENVIRONMENTAL HEALTH County of Riverside

INFORMATIONAL BULLETIN NO. I-9I-DES  
DISTRICT ENVIRONMENTAL SERVICES DIVISION

### TARIFAS DE PERMISO PARA EVENTOS COMUNITARIOS

Todos los vendedores de alimentos están obligados a obtener un Permiso de Salud Ambiental para vender alimentos y bebidas en un evento comunitario. Un evento comunitario se define como cualquier evento que sea de naturaleza cívica, política, pública o educativa, incluyendo ferias estatales y del condado, festivales de la ciudad, circos y cualquier reunión pública similar aprobada por la agencia local de cumplimiento.

Además del permiso expedido a cada vendedor de alimentos que participe en un evento comunitario, la persona u organización responsable del evento debe obtener un permiso. Las personas que organizan el evento deben asegurarse de que todos los proveedores de alimentos cumplan con todas las leyes y requisitos. Todos los permisos deben obtenerse al menos dos semanas antes del evento. No obtener un permiso dos semanas antes del evento puede resultar en cargos adicionales que se cobran o no se emite ningún permiso.

#### EL ORGANIZADOR DEL EVENTO TIENE DOS OPCIONES PARA OBTENER PERMITIDOS DE EVENTOS COMUNITARIOS:

Un evento comunitario que ocurre durante 3 días o menos dentro de un período de 90 días se considera un evento ocasional.

Un evento comunitario que ocurre durante 4-25 días dentro de un período de 90 días se considera un evento temporal.

**Opción 1: CARGOS DE PERMITDEFIA DEL GRUPO:** - El organizador del evento obtiene un permiso de grupo que cubre a todos los vendedores de alimentos. La tarifa de permiso del organizador del evento (\$) puede ser eximida con esta opción si el permiso se obtiene al menos 2 semanas antes del evento..

Número de proveedores	Evento ocasional	Evento temporal
1-5	\$207.00	\$678.00
6-10	\$332.00	\$1,271.00
11-15	\$453.00	\$1,865.00
16-20	\$575.00	\$2,458.00
21-25	\$698.00	\$3,050.00
26-30	\$822.00	\$3,644.00
31-35	\$944.00	\$4,236.00
36-40	\$1,067.00	\$4,830.00
41-45	\$1,190.00	\$5,424.00
46-50	\$1,311.00	\$6,016.00
51-55	\$1,435.00	\$6,609.00
56-60	\$1,558.00	\$7,202.00
61-65	\$1,681.00	\$7,795.00
66-70	\$1,803.00	\$8,390.00
71-75	\$1,925.00	\$8,981.00

OFICINAS EN: RIVERSIDE, BLYTHE, CORONA, HEMET, INDIO, MURRIETA Y PALM SPRINGS  
Para más información llame al (888) 722-4234

Sitio web del departamento - [www.rivcoeh.org](http://www.rivcoeh.org)

76-80	\$2,048.00	\$9,573.00
81-85	\$2,172.00	\$10,167.00
86-90	\$2,294.00	\$10,760.00
91-95	\$2,416.00	\$11,354.00
96+	\$2,539.00	\$11,946.00

**Opción 2: TARIFAS INDIVIDUALES DE PERMITIDO SORTO:** - Cada proveedor de alimentos individual es responsable de obtener sus propios permisos. Además, el organizador del evento también debe comprar un permiso separado. El proveedor de alimentos individual no puede obtener un permiso hasta que el permiso del organizador del evento esté asegurado y haya proporcionado a este Departamento una lista de proveedores que el organizador permitirá participar en el evento. (Nota: Los proveedores que no estén en la lista de organizadores no se venderán un permiso).

Tipo de instalación	Occasional Event	Temporary Event
Cabina de alimentos	\$102.00	\$210.00
Cabina de alimentos preenvasadas completamente	\$64.00	\$114.00
Instalación de Alimentos Móviles Estacionarios	\$81.00	\$148.00

Además, las siguientes son tarifas que el Organizador de eventos pagará-

Tarifas de permiso del organizador del evento	
1-5 Proveedores de alimentos	\$347.00
6-10 Proveedores de alimentos	\$643.00
11-15 Proveedores de alimentos	\$939.00
16-20 Proveedores de alimentos	\$1,236.00
21-25 Proveedores de alimentos	\$1,531.00
26-30 Proveedores de alimentos	\$1,827.00
31-35 Proveedores de alimentos	\$2,124.00
36-40 Proveedores de alimentos	\$2,418.00
41-45 Proveedores de alimentos	\$2,715.00
46-50 Proveedores de alimentos	\$3,010.00
51+ Proveedores de alimentos	\$3,307.00

\* Nota: Otras agencias pueden requerir aprobaciones adicionales. Es responsabilidad del organizador/proveedores cumplir con todos los requisitos. Comuníquese con las oficinas del gobierno local, incluyendo el Departamento de Bomberos y el Departamento de Planificación de la Ciudad o del Condado para obtener más información.

\* Nota: Si tiene más preguntas sobre eventos comunitarios, tarifas de permisos o requisitos, comuníquese con su oficina local de Salud Ambiental.

\* Documento disponible en un formato alternativo previa solicitud